



**FEDERACION ALAVESA DE MONTAÑA-ARABAKO MENDIZALE FEDERAZIOA**  
**ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL**

Reunidos en la Sede de la federación Alavesa de Montaña los siguientes miembros de la Junta Electoral,

Presidente. D. Pablo Higuera Pérez  
Secretario. D. Leonardo Trejo García  
Vocal. D. José Luis Alcudia Flores

**ACUERDAN:**

Transcurrido el plazo establecido en el Calendario electoral para la presentación de candidaturas a Junta Directiva de la Federación, se constata la presentación de una única candidatura, candidatura que se adjunta a continuación.

Examinada la candidatura por la Junta Electoral, ésta procede a proclamar provisionalmente la única candidatura presentada.

Contra el presente acuerdo, de conformidad con el Calendario Electoral, se podrán interponer reclamaciones hasta el día 28 de marzo de 2025 ante esta Junta Electoral.

Se insta a la Secretaría de la Federación para que se exponga, este acta y su anexo, en el tablón de anuncios y en la página web.

Leída el Acta de la reunión, es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes.

Vitoria-Gasteiz 26/03/2025

**PRESIDENTE**

**VOCAL**

**SECRETARIO**